DIARIO BALEAR

DEL MARTES 23 DE DICIEMBRE DE 1828.

Santa Victoria vírgen y mártir y el Beato Nicolas Factor.

Sale el sol á las 7 y 24 minutos y se pone á las 4 y 36 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 PARA EL 23.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.

Mañana á las nueve y media se celebrará Consejo de guerra ordinario en la casa del señor Brigadier de infantería D. Miguel de Cabra Gobernador militar y político de esta plaza, quien lo presidirá para juzgar á los soldados Bandilio Ponset de la 6.ª compañía del tercer batallon del regimiento infantería de Córdoba 9.º de línea, y Silvestre Sabater de la 3.ª compañía del mismo batallon y regimiento, acusados de haber abandonado la guardia del Sitchar de la muralla de esta plaza. Asistirán como vocales dos Capitanes de la brigada del Real cuerpo de Artillería de esta isla, y cuatro del espresado regimiento. La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve en la iglesia de S. Francisco de Paula.=De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino. =Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 2 de noviembre.

Nuestro diario de hoy publica los siguientes pormenores sobre el viage de S. M. I. desde Odesa á esta capital.

»Despues de la memorable toma de Varna se retiraron precipitadamente las tropas turcas que habian acudido á socorrer esta plaza; en seguida S. M. I. dió las disposiciones convenientes para que continuasen las operaciones militares para destinar á otros puntos varios cuerpos del ejército, y para componer y aumentar las fortificaciones de Varna; y habiendo resuelto despues regresar á esta capital, y llegar á ella el dia del cumpleaños de su augusta Madre, se dieron las órdenes convenientes, y S. M. I. pasó del navío la *ciudad de Paris* á bordo de la *Emperatriz María*, el cual se dió á la vela el 2 de octubre.

»Despues de 36 horas de una feliz navegacion, se levantó una tempestad tan terrible, cual los marinos mas esperimentados no se acordaban haberla observado semejante: el horrible huracan que sopló, y no cedió sino al cabo de 24 horas, destrozó todos los aparejos del navío; pero al fin el 8 á las tres de la mañana ancló el navío en el puerto de Odesa, despues de seis dias de travesía. El Emperador se detuvo en esta ciudad dos horas, y al instante se paso en camino para esta capital, adònde llegó efectivamente el dia que S. M. I. se habia propuesto, y en el momento en que aun nadie le aguardaba.”

HUNGRIA.

Semlim 29 de octubre.

Segun las últimas noticias de Constantinopla parece que uno de los boyardos de la Valaquia que desde el principio de la guerra fijaron su residencia

en la Transilvania, habia participado á la Puerta otomana que circulaban ciertas voces en Hungría acerca de que el Gabinete de S. Petersburgo habia propuesto al de Viena un tratado secreto, segun el cual se prometia á esta potencia por premio de su cooperacion ulterior á la guerra contra los otomanos, la cesion de algunas partes del territorio turco, tales como la Servia, una parte de la Valaquia, y algunos distritos de la Bosnia. Se dice que sin otro fundamento ni otras noticias ha dirigido el Reis-effendi al internuncio austriaco una nota pidiéndole esplicaciones sobre este asunto; pero que el internuncio se habia apresurado á desmentir del modo mas formal semejantes rumores, declarando que la política *invariable* de su Soberano, de acuerdo con el de Inglaterra, era el conservar íntegro el territorio del imperio otomano, y que nunca consentirian estas Potencias que sufriese el menor desmembramiento. Se añade que Mr. d' Ottenfels se habia aprovechado de esta ocasion para empeñar otra vez al Divan á que recibiese favorablemente las proposiciones que se le han hecho últimamente para el restablecimiento de la paz con la Rusia. Se dice que en todas las notas sobre este objeto importante se ha abstenido el internuncio imperial de tocar la delicadísima cuestion de la Grecia, cuyo nuevo gobierno no ha sido reconocido todavía por el Austria.

AUSTRIA.

Viena 3 de noviembre.

Las noticias mas recientes de Varna alcanzan hasta el 19 de octubre. Se estaba trabajando con mucho ardor en reparar la fortaleza; y se decia que en las negociaciones entabladas despues que se rindió la plaza habia manifestado el Emperador al Capitan bajá deseos muy pacíficos. Dicho Príncipe mandó tambien llamar al metropolitano griego, y prometió prote-

ger su comunion. Mientras duró el sitio de Varna fueron muertos un centenar de individuos de dicha comunion griega.

En Bucharest corria la voz que despues de la marcha del Emperador se habia concluido un armisticio entre las dos Potencias beligerantes, y que los rusos, dejando una fuerte guarnicion en Varna se habian retirado sobre el Danubio, al mismo tiempo que los turcos se replegaban hácia Schumla para tomar cuarteles de invierno; pero todo esto, aunque se ha esparcido mucho, necesita confirmacion.

PRUSIA.

Berlin 10 *de noviembre.*

La *Gaceta de Estado*, remitiéndose al último *Diario de Odesa*, con fecha 5 de octubre da la siguiente noticia.

»El ayudante general conde Paskewitch de Erivan anuncia que despues de la toma de Bayacet se ha apoderado tambien de Diadin y del fuerte de Toprakali, que defiende el bajalato de Bayacet y domina el camino de Erceron. En todas partes han *sido* recibidas nuestras tropas con alegría de los habitantes.”

ISTRIA.

Trieste 24 *de octubre.*

Las cartas de Corfú anuncian que Ibrahim-bajá habia recibido, despues de la salida de la primera division de sus tropas, la orden del Gobierno turco pará que de ningun modo evacuase la Morea, y de resistir con todas sus fuerzas á los que quisiesen obligarle á ejecutar el tratado de Alejandría. Se dice que Ibrahim queria cumplir esta orden; pero las amenazas de los almirantes, á quienes no podia oponer una resistencia, le obligaron á someterse, no teniendo por otra parte fuerzas suficientes para esponerse á los

riesgos de una batalla campal, ni pudiéndose encerrar en las plazas por no tenerlas suficientemente provistas.

FRANCIA.

Paris 15 de noviembre.

Han llegado cartas de la Morea fechas de 20 de octubre. El general Maison se dirigia á Patrás en el navío *Conquistador* en compañía del vicealmirante Rigny para dar fin á las dificultades suscitadas por los albaneses, relativas á la ocupacion del castillo de la Morea por nuestras tropas.

=De Tolon con fecha 9 del corriente nos dicen lo que sigue:

»Acaba de llegar á nuestra rada el bergantin del Rey *Champenoise*, procedente de Argel, de donde salió el 31 de octubre último: trae pliegos, y su comandante dice que le habian dado en el mismo Argel hace algun tiempo otros pliegos del dey, dirigidos al comandante del bloqueo.

Hoy estan en gran movimiento los carros del tren de artillería para trasportar al arsenal cajones de fusiles y sables que al momento son embarcados en trasportes napolitanos destinados á la Morea.

Todas las cartas que han venido de esta parte por el bergantin *Palinure* no dicen mas que lo que hasta el dia sabemos, y si añaden algo, es de cosas que no presentan un carácter de verdad.

=En la Gaceta de Cambray se lee el artículo siguiente:

En la casa de fieras de esta ciudad hemos visto una cosa á la verdad sorprendente. Un leon y un tigre que viven juntos en una misma jaula, perfectamente hermanados. Estas dos fieras terribles juegan juntos cual lo harian dos pequeños gozquejos.

(*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Don Miguel de Cabra, Brigadier de infantería, Gobernador militar y político de esta plaza &c.

Habiéndome manifestado el Escmo. Sr. Subdelegado principal de Policía de estas islas, las continuas quejas que le han dado de los muchos holgazanes que hay por varias calles jugando á los naipes, canet y otros juegos, incomodando con sus palabras poco decentes y algazara á las personas que transitan por dichos puntos; y como de tolerar este desórden podrán seguirse otros mayores, prohibo absolutamente los referidos juegos, de cuya observancia cuidará la patrulla de capa y alguaciles del corregimiento: teniendo entendido, que los que sean aprehendidos, si tienen la talla y edad competente, serán aplicados á las armas, y los que no la tengan, al presidio correccional por seis meses; y á los muchachos se les dará cincuenta azotes en dos dias consecutivos. Y á fin de que llegue á noticia de todos se publicará por bando que se fijará en los parages de costumbre, poniéndose tambien en el periódico de esta ciudad. Palma 22 de diciembre de 1828.=Miguel de Cabra.=Por mandado de S. S.=Antonio Tomas.

Continúan los oficios pasados al Real Consulado de esta isla por el Sr. Administrador de Rentas Reales de esta provincia con fechas de 18 y 19 del corriente.

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 7 del corriente me dice lo que sigue.= Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, ha comunicado á esta Di-

reccion con fecha 13 del actual la Real orden siguiente.=El Rey nuestro Señor de conformidad con lo propuesto por la Junta de Araneeles, se ha servido resolver que por cada arroba de brea estrangera, se ecsija el derecho de veinte maravedís en bandera española, y un real y diez y siete maravedís en estrangera ó por tierra. De Real orden lo comunico á V. SS. para los efectos correspondientes á su cumplimiento.=Y la Direccion la traslada á V. S. para los fines consiguientes.=Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de noviembre de 1828.=José Pinilla.=Atanasio Quintano.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. para su cumplimiento.= Dios &c.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de Provincia."

»El Sr. Intendente de ejército y de esta provincia con fecha de 7 del corriente me dice lo que sigue.= Los Sres. Directores generales de Rentas me dicen lo que sigue.=El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 14 del corriente la Real orden siguiente.=Al Presidente de la Junta de Aranceles digo con esta fecha lo que sigue.=Conformándose el Rey N. Sr. con lo propuesto por la Junta en 3 de este mes, acerca de la esposicion de la Direccion general de minas para que no se considere general y amplia la esportacion del alcohol al estrangero, y para que su libertad respecto de los minerales del plomo, se limite á los alcoholes de hoja ancha como lo ha estado hasta ahora; se ha servido S. M. resolver que se reunan las dos clases de alcohol de hoja ancha y de hoja menuda ó grano fino, bajo un derecho que será el de un real por cada quintal, y á fin de que no haya diferencia en los precios y no se prefiera el

de hoja ancha con perjuicio de la esplotacion de minas. De Real orden lo traslado á V. SS. para los efectos consiguientes.=Y la Direccion la traslada á V. S. para los fines correspondientes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de noviembre de 1828. =José Pinilla.=Atanasio Quintano.=Manuel de Carranza.=Ramon Valladolid.=Lo que traslado á V. para los efectos correspondientes á su cumplimiento.= Dios &c.=Santiago Gomez de Negrete.=Sr. Administrador de Provincia."

(*Se continuará.*)

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 18 del corriente.

De Barcelona el javeque S. José su patron José Ferrer con 9 marineros y 2 pasageros: salió el 18 con géneros.

Despachada. Para Mahon el laud S. Buenaventura su patron Juan Gonzalez, con 5 marineros y géneros.

AVISOS.

El 27 del corriente saldrá para Barcelona el javeque español S. José de porte de 59 toneladas su patron Francisco María Amengual: admite carga y pasageros.

El 28 del corriente sale para Valencia el laud S. Antonio su patron Francisco Bordoy: admite carga y pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *El Barbero de Sevilla.*

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.